

Oficio No. GISP-CO-006-2024

Tegucigalpa, 19 de febrero 2024
Ref.: Invitación.

Sr. **Juan Ramón Manaiza Tovar**
Alcalde de la Corporación Municipal
Limón, Colón.
Su oficina

Distinguido Señor Alcalde:

La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) por este medio le saluda muy cordialmente y le desea éxito en el desempeño de sus delicadas funciones.

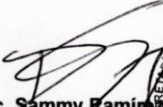
En el marco del **Programa de Conservación de Cuencas Hidrográficas “Padre Andrés Tamayo” (PPAT)**, como parte de la responsabilidad que asume con el ambiente, el gobierno del socialismo democrático crea el PPAT, el cual tiene como objetivo integrar acciones a favor de la restauración de ecosistemas.

Por lo antes descrito, se le invita a formar parte del PPAT, dentro del cual se ha consignado un fondo de **Doscientos Mil Lempiras Exactos (L. 200,000.00)**, para la Corporación Municipal de **Limón, Colón**, destinados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), priorizando el rescate de zonas contaminadas para convertirlas en espacios de armonía con el ambiente, dicho monto será efectivo mediante una transferencia bancaria, posterior a la presentación de todos los requisitos establecidos por la SERNA.

Para consultas y mayor información, puede comunicarse con Bressly Navas, Cel. **3311-2235**, correo: bnavas@serna.gob.hn, Andrea Wagner, Cel. **9950-3831**, correo: andreawagner@serna.gob.hn

Sin otro particular me despido, presentando mis muestras de la más alta y distinguida consideración.

Atentamente.


MSc. Sammy Ramírez Meléndez
Coordinador del PPAT
SERNA



cc. Archivo, PPAT/bn